

Los derechos de los niños constituyen una verdadera prueba para las teorías de los derechos humanos, pues a partir de las fundamentaciones tradicionales resulta complicado sostener su titularidad durante la etapa infantil. La presente obra pretende aportar una nueva fundamentación de los derechos de los niños y adolescentes que permita su consideración como titulares de derechos humanos, desde un enfoque interdisciplinario y utilizando como criterio las necesidades básicas.

A lo largo de la investigación se ponen en tela de juicio los paradigmas de los cuales se ha partido usualmente, con el fin de encontrar las ideas y creencias subyacentes al discurso sobre los niños y lanzar una mirada crítica para repensar sus derechos. Así, utilizando los conocimientos aportados por las disciplinas especializadas en el estudio del desarrollo y las necesidades humanas, se someten a pruebas las teorías de los derechos subjetivos y los derechos humanos para elaborar una argumentación en favor de los derechos del niño. Para comprobar la validez de la explicación se hace una revisión de la Convención sobre los Derechos del Niño, utilizando las conceptualizaciones propuestas.

La presente obra representa un punto de vista sobre el tema que pone en duda algunas de las creencias imperantes sobre la infancia y el ejercicio de los derechos durante esta etapa de la vida humana.

